visto e oydo lo que sobre dicho es ordenaron e mandaron a Pedro Martinez de Ahuera uno de los
dichos regidores su procurador que reaba a cuenta del dicho Loys Sanchez de Tapia que tovo la
dicha renta e si algunos maravedis le alcançare los reaba e cobre de ellos ponga en la la
uor e reparamiento de los adarles de la dicha abdad e tiene de cuenta dellos el dicho
Pedro Martinez

Concejo

Martes honze dias del dicho mes de abril del dicho año este dia fueron ayuntados
a concejo en la camara de la corte segund es acostumbrado Juan Sanchez de Ayala e
Alfonso Rodriguez de Vallibrera e Ferrand Rodriguez de la Cerda e por ante les
e Juan Alfonso de Casales e Pedro Martinez de Ahuera que son de los diez e seys omes buenos
regidores que han de ver e de ordenar los fechos e fasienda del dicho concejo
seyendo y Alfonso Martinez de Cuenca e Maçia con tenientes lugares de alcalde por Pedro
Gonçales de Carrons e Gomez Gonçales de Penaranda alcalde e Alfonso Martinez teniente
lugar de alguazil por Pedro Martinez alguazil mayor de la dicha abdad e Alfonso Cerrera
mayordomo e por Vila Torta jurado de la dicha abdad

A los dichos señores concejo regidores cavallos escuderos oficiales e omes buenos
ordenaron e mandaron que del dia en este año se venda las carnes a estos preçios que se si
gue

Primeramente el arrel de el carnero a quinze blancas.

Item el arrel de el cabron a doze blancas.

Item el arrel de la vaca a diez blancas.

E todas las otras carnes a los preçios que estava el año pasado